

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISTANORTE S.A

En la ciudad de Babahoyo en la oficina de la compañía Vistanorte S.A., ubicada en la Cdla. El Chofer Calle 3era y Av. Villegas, el día 22 de Marzo del año 2018, a la 15h00 se reúnen los accionistas de la empresa con el objeto de aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2018.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, Amira María Arregui Rodríguez, y actúa como Secretario de la sesión, el Gerente General, Marco Antonio Arregui Marún, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. La Presidenta dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- El señor MARCO ANTONIO ARREGUI MARÚN, por sus propios derechos, propietario de quinientas noventa (40,600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;
- 2.- La señorita AMIRA MARIA ARREGUI RODRÍGUEZ, por sus propios derechos, propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;
- 3.- La señora SANDRA ISABEL ARREGUI RODRÍGUEZ, por sus propios derechos, propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;

El Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. Seguidamente, el secretario pone a consideración los puntos del día a tratarse.

- Conocer y resolver sobre el informe anual del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2018,
- Conocer y resolver aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.

El informe anual del administrador es leído, puesto en consideración y es aprobado sin observaciones. Se procede a dar lectura a los estados financieros del ejercicio 2018. Sandra Arregui Rodríguez interviene como accionista, exponiendo que tanto el balance general, como el de resultados son bastantes claros, mostrándose limpios y expresa aprobación a los mismos. Luego se somete a votación y los accionistas aprueban por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Después de esta intervención, se da por terminada la sesión a las 17h00, luego el Secretario General redacta el Acta de esta Junta la misma que proceden a firmar los Accionistas.


MARCO ANTONIO ARREGUI MARUN
Gerente General – Secretario


SANDRA ISABEL ARREGUI RODRIGUEZ
Accionista


AMIRA MARÍA ARREGUI RODRIGUEZ
Presidenta – Accionista